



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 1 de febrero de 2013.

VISTO: la invitación cursada por la Junta Departamental de Maldonado invitando a concurrir al 1er. Seminario Académico Internacional para Autoridades Locales a realizarse del 30 de noviembre al 2 de diciembre de cte. año.

CONSIDERANDO: que la Comisión Permanente N° 6 (Industria y Turismo), concurrió a dicho evento dado la importancia de los temas y estima pertinente agradecer a la Junta organizadora.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Oficiése a la Junta Departamental de Maldonado manifestando agradecimiento por la invitación al "1er. Seminario Académico Internacional para Autoridades Locales"; así como las felicitaciones por el éxito del evento.

2.-Cumplido, archívese.

3.-Regístrese.

CARPETA: 7/12

ENTRADA: 6155/12


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta